

programas británicos diseñados para preparar estudiantes internacionales para ingresar a estudios de grado en el sector público.

Los negocios privados también se han involucrado en la prestación de educación superior más allá de la entrega de programas directos, a medida que el sistema se vuelve cada vez más “desagrupado”, por ejemplo, al entregar materiales para programas de estudio, apoyo al estudiante e infraestructura tecnológica para apoyar el aprendizaje en línea (por ejemplo, la alianza entre la Universidad de Liverpool y Laureate Education). Los proveedores financiados con fondos públicos también están externalizando, cada vez más, servicios claves de apoyo (por ejemplo, la tecnología de la información) y participando en acuerdos de servicios compartidos con organizaciones privadas. A medida que la privatización y comercialización se intensifican y los cambios en la política de Inglaterra entran en vigor, es probable que los límites entre las distintas instituciones de educación superior se vuelvan difusos, siendo la misión institucional (con o sin fines de lucro) el único diferenciador entre las distintas partes del sector. ■

Políticas y patrones en la educación superior con fines de lucro en Estados Unidos

ELIZABETH MEZA Y WILLIAM ZUMETA

Elizabeth Meza es investigadora y candidata a doctorado en educación superior del Instituto de Educación de la Universidad de Washington. William Zumeta es académico de Asuntos Públicos y Educación Superior en la Universidad de Washington. E-mail: zumeta@uw.edu and bapple@uw.edu

En cada edición de IHE se publica un artículo de educación superior privada extraído de PROPHE, Programa de Investigación en Educación Superior Privada, con sede en la Universidad en Albany. Vea <http://www.albany.edu/>

Las instituciones de educación superior con fines de lucro se han convertido en un componente considerable del mercado de la educación superior estadounidense, sin embargo, todavía existen aspectos que no se han estudiado ni documentado correctamente. En las últimas décadas, el crecimiento en este sector ha sido impresionante. Hasta 1995, la proporción de estudiantes matriculados en instituciones de educación superior con fines de lucro era

inferior al 2%. De acuerdo con la información federal, en el sector privado con fines de lucro se matriculó el 2010 alrededor de 2,1 millones de alumnos, es decir, el 10% de todos los estudiantes. Según el gobierno, esta cifra es conservadora y contempla sólo los estudiantes matriculados en instituciones que ofrecen títulos. Desde mediados de los noventa, las tasas de crecimiento en este sector se han disparado, desde 304.000 estudiantes en 1996 a 2.110.000 en 2010 y su proporción en el mercado subió de 2,1% a 10%. En general, la política federal es complaciente, pues los alumnos en un régimen con fines de lucro son elegibles para postular a créditos estudiantiles federales y las escuelas se aprovechan agresivamente de aquello.

Algunas instituciones con fines de lucro todavía dejan vislumbrar su origen: empresas locales, enfocadas a la vocación y generalmente administradas por familias. Otras se transformaron en monstruos corporativos, que abarcan casi todas las credenciales universitarias en amplios portafolios de servicios educativos (incluidos los títulos de grado) que, en algunos casos, trascienden las fronteras de Estados Unidos. El sector experimentó una reciente contracción debido al escándalo relacionado con las prácticas de reclutamiento de los estudiantes y con la percepción pública que existe en cuanto a la baja calidad y a las altas tasas de deserción universitaria. Varios titulados han sufrido una baja rentabilidad en el mercado laboral (por no mencionar el endeudamiento de los titulados y los desertores) durante el extenso período de lentitud del mercado laboral. Además, estas preocupaciones han llevado a que el gobierno federal aumente la presión regulatoria.

No obstante, se puede argumentar que este sector sigue siendo importante para el interés público, quizás como nunca antes. En todo el mundo se puede observar un notable crecimiento en la prestación privada, pues los gobiernos son incapaces de satisfacer la demanda de educación superior únicamente con instituciones públicas. En este contexto, Estados Unidos tampoco es diferente. Los sectores con fines de lucro matriculan una cuota desproporcionada de grupos de estudiantes, por ejemplo, minorías, estudiantes con medios financieros modestos y estudiantes que superan la edad promedio del universitario, los que se ven infrarrepresentados en otros lugares.

EL ROL DE LAS POLÍTICAS ESTATALES

Recientemente hemos investigado las políticas estatales que están dirigidas a la educación superior con fines de lucro, debido a que las tasas de aumento de las matrículas del sector varían mucho en cada estado. Tradicionalmente, en Estados Unidos los principales responsables de las políticas de educación superior son los propios estados. Actualmente, la mayoría de los estados entregan alguna forma de ayuda estudiantil u otros recursos al sector con fines de lucro. Además, los estados ofrecen una protección

básica al consumidor y/o tienen responsabilidades en cuanto a garantizar la calidad, esto forma parte de su trabajo de supervisión de la educación superior al interior del sistema federal estadounidense. Más aún, en este mundo moderno y competitivo, los estados tienen una buena razón para prestarle atención a todas las fuentes que disponen para educar a sus ciudadanos y la calidad que proporcionan.

Las instituciones con fines de lucro se han convertido en un componente considerable del mercado de la educación superior estadounidense, sin embargo, todavía existen aspectos que no se han estudiado ni documentado correctamente.

Las variaciones en cómo los estados tratan a la industria con fines de lucro no han sido registradas exhaustivamente, por lo tanto, se desconoce si las diferencias están relacionadas con los resultados, en particular con el aumento de matrículas en establecimientos con fines de lucro. Es un aspecto interesante para comprender el drástico crecimiento desde el 2000 al 2010. A partir de una variedad de fuentes, documentamos las políticas estatales dirigidas a las instituciones con fines de lucro en varias dimensiones y en la medida de lo posible, debido a las limitaciones de los datos. Estas dimensiones son: la política estatal de ayuda estudiantil; subvenciones financieras estatales dirigidas a instituciones para otros fines; tasas de cambio en la matrícula de instituciones públicas (se asume que son institutos públicos con carreras de dos años); participación del sector con fines de lucro en la gobernanza y planificación estatal de la educación superior; naturaleza y extensión de la información recolectada y difundida sobre el sector; y la intensidad de la supervisión regulatoria estatal y el esfuerzo de la garantía de calidad. Si comenzamos con el modelo conceptual de enfoques de políticas estatales o posturas de Zumeta (1996) hacia el sector privado sin fines de lucro, encontramos pruebas de que existen diferencias importantes en cómo los estados perciben los sectores con fines de lucro en términos de política de información, regulación, política de ayuda financiera y nivel de participación en la planificación estatal de la educación superior.

A pesar de que no se logró recabar suficiente información para validar modelos matizados de posturas sobre las políticas, se pudo determinar que los estados se pueden clasificar en dos categorías amplias, los que muestran políticas de no interferencia y los que muestran políticas activas en cuanto al grado de atención que le dan a la educación superior con fines de lucro. Existen graves

problemas de medición y, gran parte de nuestra investigación debió confiar en información incompleta o a veces subjetiva extraída de sitios web, entrevistas telefónicas seleccionadas e información nacional recabada con otros fines. Se utilizaron definiciones y distinciones que se consideraron plausibles dada la información de la que se disponía, en vez de variables estrictamente definidas y completamente medidas. Después de estimar el número de matriculados en instituciones con fines de lucro que residen en los estados en el 2000 y 2010 (no incluye los matriculados en línea en los casos donde no se puede determinar el estado donde reside el estudiante), se concluyó que

A partir de una variedad de fuentes, se documentaron las políticas estatales dirigidas a las instituciones con fines de lucro en varias dimensiones y en la medida de lo posible debido a las limitaciones de los datos.

los estados que muestran una política activa tienden a ser más poblados, tener una mayor proporción de matriculados en el sector con fines de lucro y una mayor capacidad de política. Estos estados también muestran un mayor porcentaje de matriculados en instituciones con fines de lucro en relación con los estados que aplican políticas de no interferencia. Al menos en el período de auge de 2000-2010, dichas tasas de matriculados parecieran no haberse visto afectadas por las variables contextuales que influyen en el crecimiento del sector público y no lucrativo, es decir, el crecimiento de la población del estado o las tasas de desempleo.

ESTAS RELACIONES

Una posible conclusión es que, como se planteó inicialmente, las políticas estatales explican algunas de las variaciones en el crecimiento de matrículas en el sector con fines de lucro en todos los estados. No obstante, también existe otra posibilidad. Quizás la causa apunta hacia otra dirección, el crecimiento ocurre en primer lugar y luego provoca lo que Daniel C. Levy denomina “regulación reactiva” (en otras palabras, política activa). Ciertamente, a medida que el sector crece, los responsables de las políticas pueden sentir la responsabilidad (y presión política) de tener que supervisarlos, regularlos (para garantizar la calidad o al menos para proteger al consumidor) o utilizarlos para ampliar la limitada capacidad educativa estatal de manera barata y para extender las metas estatales en cuanto al desarrollo de la fuerza laboral. Las instituciones privadas, ya sean con o sin fines de lucro, sin duda juegan un papel en alcanzar las necesidades estatales y nacionales de más personas

educadas, si entregan un producto de calidad. Por lo que, se necesita comprender de mejor manera cómo funcionan los sistemas de políticas en su esfera y las relaciones de estos mecanismos para que resulten. Por supuesto, las matrículas son sólo un resultado de interés que ya está documentado y, probablemente, no es el más importante. ■

Dentro de la educación superior privada en África: Contradicciones y cambios

LOUISE MORLEY

Louise Morley es profesor del Centro para la Educación Superior e Investigación bursátil, Universidad de Sussex, Reino Unido E-mail: l.morley@sussex.ac.uk/education

Sería un error sugerir que todos los problemas de calidad residen en el sector de la educación superior privada en los países de bajos ingresos. La expansión sin financiamiento y la falta de recursos materiales y humanos también son enemigos de la calidad y los estándares dentro del sector público. No obstante, es pertinente enfocarse en el sector privado, el que se expande rápidamente en todo el mundo. El creciente deseo social por tener una educación superior y las restricciones fiscales han implicado que el estado, en varias localidades, no pueda suplir la demanda, y que el sector privado se considere como la respuesta a los desafíos de capacidad tanto en países desarrollados como en desarrollo.

Por lo general, la ideología de mercado del sector privado se percibe como una contradicción con los valores fundamentales de la educación para todos. Además, los críticos temen que contribuya a la formación de elites y a la exclusión social. Los temores se han centrado en la mercantilización del conocimiento, la cambiante filosofía, los planes de estudio y los valores de la educación superior, una posible abdicación de la responsabilidad del estado, y la creencia de que los nuevos proveedores están comprometiendo la calidad y los estándares, al generar fábricas de títulos que no están bien reguladas. El sector privado también se conceptualiza como una amenaza a la diversidad social y a la igualdad de oportunidades, con el potencial de excluir a estudiantes con mala situación socioeconómica.

AMPLIAR LA PARTICIPACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR DE

GHANA Y TANZANIA

En un estudio empírico reciente sobre Ampliar la Participación en Educación Superior de Ghana y Tanzania (<http://www.sussex.ac.uk/wphegt/>) se determinó que la educación superior privada jugaba un rol contradictorio en cuanto a ampliar el acceso y las oportunidades. El proyecto utilizó una metodología mixta y estudió dos universidades públicas y dos universidades privadas. Se realizaron 200 entrevistas de eventos de vida con estudiantes, en estas se exploraron sus experiencias en educación básica, media y superior, y sus planes y aspiraciones futuras. Se entrevistó a un total de 200 personas entre personal universitario y formuladores de políticas sobre las barreras y facilitadores para los estudiantes no tradicionales. El proyecto proporcionó información estadística sobre los patrones de participación en fichas de equidad (Equity Scorecards) y recopiló pruebas para establecer una teoría acerca de los aspectos socioculturales de la educación superior en Ghana y Tanzania. Los tres elementos de inequidad que se incluyeron en las fichas de equidad son: sexo, situación socioeconómica y edad.

Uno de los resultados más interesantes es la diferencia con la que el personal y los estudiantes de las universidades privadas representaron la calidad y los estándares. Por lo general, el personal destacó las instalaciones y los recursos de calidad, mientras que los estudiantes acusaron faltas y déficit, especialmente en cuanto a las tecnologías de la información y comunicación, y a las librerías. Los estudiantes también discutieron ampliamente el sentido de masificación; en algunos informes se indicaban entre 800 y 1.000 estudiantes en algunas clases. La injusticia espacial conlleva a la injusticia cognitiva, de acuerdo con los estudiantes la proporción entre académico-estudiante desnivelaba sus oportunidades de aprender y participar de alguna manera significativa en la clase.

La evaluación es el área que más generó preocupación y fue informada por los estudiantes mediante el uso de palabras como inestabilidad e injusticia. De hecho, la evaluación se consideró como una fuente de poder, con potencial para la corrupción, explotación y acoso sexual. Por ejemplo, la falta de procedimientos para garantizar la calidad, como es el caso de la corrección doble, posibilita que algunos académicos inescrupulosos ofrezcan mejorar las notas a cambio de dinero o favores sexuales. A pesar de pagar aranceles en el sector privado, a los estudiantes les faltan los derechos básicos del consumidor, incluyendo rúbricas de evaluación, acuerdos sobre el nivel de los servicios y el derecho a apelar. Los estudiantes se quejaban de que nunca sabían por qué recibían ciertas calificaciones y cuando buscaban explicaciones, se les indicaba que debían realizar una queja formal. Sin embargo, cuando intentaban quejarse, no existía ningún procedimiento o formulario para rellenar. También existen historias de topes de horario en que algunos estudiantes tenían dos pruebas calendarizadas para la misma hora. En dichos casos, los